ACTA DE TERMINACIÓN

ORDEN	DE CONSULTORÍA - INTERVENTORÍA 018 DE 2024
CONTRATANTE	BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S. P
NIT	813.001.950-6
CONTRATISTA	EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ
NIT O CC	1.061.754.736 DE POPAYÁN
SUPERVISOR	JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO CONSISTE "CIERRE Y CLAUSURA DE LA CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P., AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2392 DE 04 DE AGOSTO DE 2023
VALOR INICIAL	El valor estimado de la orden corresponde a la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 7.790.968) M/CTE.
OTRO SI No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 7.790.968 M/CTE
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	03 DE JULIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2024

En Pitalito, al primer (01) día del mes de agosto de 2024, se reunieron de Biorganicos del Sur del Huila, **JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO** identificado con cedula 1.081.728.549 de Saladoblanco Huila Jefe operativo de Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S. P - Supervisor y, EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ identificado con cedula ciudadanía. 1.061.754.736 de Popayán en calidad de contratista; hemos acordado terminar la orden de consultoría- interventoría No. 018 de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS:

Se hace constar que los requisitos para terminar el contrato han sido cumplidos y se procede a celebrar el acta de terminación.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto de la orden de consultoría – interventoría No. 018 de 2024, la suma a pagar es por el valor **SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 7.790.968) M/CTE IVA INCLUIDO**, por lo tanto, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Igualmente, procederán a su liquidación.

Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	ACTA DE TERMINACIÓN		
	CÓDIGO: F-GC-10	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

Dada en Pitalito Huila, a los 01 día del mes de agosto del año 2024.

FIRMANTES:

JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
Jefe operativo
Supervisor

EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ
Contratista

Proyectó: Jose Dario Jaramillo Bermeo
Jefe de planta